



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

SEPTUAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
8-11 de noviembre de 2022
Washington D.C.

OEA/Ser.L/ XIV.2.72
CICAD/doc.2713/22
8 de noviembre del 2022
Original: Portugués

SECRETARÍA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

**PALABRAS DE BIENVENIDA
SECRETARIO LUIS OLIVEIRA**

BORRADOR

Discurso de Luis Fernando Lima Oliveira
Secretario de la Secretaría de Seguridad Multidimensional
de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Septuagésimo Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la
Comisión Interamericana para el Control del Abuso de
Drogas (CICAD 72)

Washington D.C. 8 de noviembre de 2022

- Sr. Fernando Ramírez Serrano, Director del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD), Costa Rica, Presidencia de la CICAD;
- Sra. Zully Rolón Esquivel, Ministra Secretaria, Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) Paraguay, Vicepresidencia de la CICAD;
- Sr. Luis Almagro, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos;
- Sr. Embajador Adam Namm, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas;

- Comisionados, Embajadores, Jefes de Delegación, Representantes de Organismos Internacionales y Regionales, de la Sociedad Civil, Amigas y Amigos, muy buenos días.

El Secretario General de la OEA, Luis Almagro, cerró la recién Asamblea General celebrada en Perú con unas palabras que quisiera rescatar en el día de hoy. Dijo que “Cada derecho humano de cada persona debe ser protegida y promovida” que “Necesitamos la plenitud en materia de acceso a derechos, llegar a cada lugar y a cada persona”, que “... le debemos desarrollo a nuestra gente y le debemos el derecho a vivir tranquila, derecho a vivir segura y que nuestras acciones den las respuestas”.

La búsqueda de seguridad para nuestros ciudadanos, su derecho a vivir tranquila y segura, pasa necesariamente por priorizar los múltiples problemas

relacionados con las drogas que nuestros estados están padeciendo. Les hablo de la corrupción, de la impunidad, de la violencia y las violaciones de derechos humanos. La inseguridad no tiene un único culpable, no se puede ver ni analizar de forma aislada, sino como parte de un problema de carácter multidimensional y multifactorial. Es fruto de un entramado del que también figura el terrorismo, el crimen transnacional, y las demás amenazas a la seguridad pública.

Dentro de esta búsqueda de seguridad, quiero por ello destacar en mis palabras del día de hoy, el valor de la multilateralidad como mecanismo necesario de cooperación, de diálogo, como plataforma para la búsqueda de objetivos comunes, de resolución de conflictos, de articulación de soluciones concretas.

Esta es la naturaleza y el contexto en el que se define la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA que actualmente tengo el privilegio de dirigir. Una multilateralidad que emana y se desarrolla en la cooperación entre los Estados miembros de la OEA, y de éstos con el Sistema Interamericano y otras instancias del Sistema Internacional.

Un Sistema Interamericano que se conforma, como saben, como una arquitectura de múltiples niveles, de plataformas y foros en materia de seguridad regional y defensa. En ese sentido, la Secretaría de Seguridad Multidimensional, y la Secretaría General de la OEA en su conjunto, están comprometidas en seguir asistiendo y brindando los insumos que fueren necesarios para facilitar la adopción de medidas y lineamientos de los órganos de decisión política en materia de seguridad y defensa de la OEA, y concretamente, en apoyar desde las competencias y funciones que tenemos atribuidas, a estos órganos, es decir, a la Asamblea General, las Reuniones de Consulta de la OEA, el Consejo Permanente, la Comisión de Seguridad Hemisférica, así como el acompañamiento a la Junta Interamericana de Defensa.

Para la OEA, la Seguridad Multidimensional es una de sus cuatro áreas o pilares estratégicos, junto con la Democracia, los Derechos Humanos, y el Desarrollo Integral. Al hablar de drogas, uno tiene que ver estos cuatro pilares como un todo transversal y multifactorial.

Esta multilateralidad para la seguridad, no sería posible sin la coparticipación de los Estados Miembros en los mecanismos de seguridad y de diálogo con los que contamos. Quiero resaltar y reconocer el papel fundamental que juega en esta multilateralidad la Oficina de Naciones Unidas para la Droga y el Delito (UNODC), la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), entre otros actores institucionales del sistema interamericano.

Estamos obligados a hablar de seguridad, desde la multilateralidad, pero con el foco centrado siempre en la persona, como beneficiaria, como foco de la intervención. Una intervención que ha de guiarse, como mencionaba el Secretario General hace unos instantes, en la protección de los derechos humanos, en la promoción de enfoques de salud pública, en la necesidad de políticas basadas en evidencia. Y para ello, esta multilateralidad ha de proteger e impulsar el fortalecimiento de las instituciones democráticas, de sus capacidades, su relación con la sociedad civil. Se necesitan años para construir institucionalidad, apenas unos instantes para destruirla. Por eso debemos mimar y alimentar la consolidación de nuestras instituciones democráticas.

Nuestras instituciones se enfrentan en materia de seguridad a constantes transformaciones, dinámicas y patrones delictivos. A una diversificación de las actividades ilícitas y expansión de sus mercados. Me refiero, entre otros, al tráfico de drogas y precursores químicos; al tráfico de armas; a la trata de personas y el tráfico de migrantes; al tráfico de bienes falsificados, de medicinas, de recursos naturales; y al lavado de activos.

Y estas transformaciones, en los últimos años, han convivido con retos a los que no estábamos preparados. La pandemia del COVID nos ha hecho replantearnos a marchas forzadas estrategias que han tenido que flexibilizarse, reinventarse y modelarse casi a diario para no dejar su vigencia. En este 2022, por fin se puede palpar el final de unos años complicados afectados por la crisis generada por el COVID. Como saben, como han constatado en estos años, la OEA, a través de todas sus Secretarías, continuó incansablemente ejerciendo su rol de foro hemisférico multilateral de referencia en la consecución de más derechos para más gente.

Para ello, la multilateralidad ha sido esencial para el abordaje de problemáticas hemisféricas que requieren el fortalecimiento de respuestas coordinadas con todos sus Estados miembros. Sobre este pilar de multilateralidad ha residido la capacidad de respuesta de la organización frente a la pandemia. Como parte de esta respuesta, quiero destacar el trabajo de toda la Secretaría de Seguridad Multidimensional, de todos sus departamentos, y específicamente en el día de hoy, de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, que, ha sabido dar continuidad a su trabajo para aterrizar por medio de acciones concretas que todos y todas ustedes conocen de su Secretario Ejecutivo, de modo que la Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA, y su correspondiente Plan de Acción vigentes, no quedaran en papel mojado, sino que sirvieran de plataforma real y tangible para estas acciones concretas.

Por todo ello, quisiera terminar con unas palabras de agradecimiento por el compromiso institucional y colaboración de todos los Estados Miembros, al tiempo que también agradecer los distintos apoyos financieros que han hecho posible el trabajo que realizamos a diario. Quiero también agradecer sobremanera al Embajador Adam Namm, y todo su equipo desde la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, por su constante entrega y esfuerzo diario.

Como les compartí en mi primera intervención ante esta Comisión hace unos meses, estoy a su disposición para lo que necesiten.

Muchas gracias y que tengan una excelente jornada